[illegible] Alonso de Avuno [illegible] fue por me fazer los
[illegible] la dicha relacion mandaron que el procurador
pida e cobre del dicho Alonso de Avuno los dichos [illegible]
e los de el dicho Martin Corbera mayordomo e mandaron al dicho
[illegible] de la peralejo [illegible] del dicho año [illegible]
[illegible] la forma siguiente

Finiquito de Martin Ferrandez de la peralejo

Sepan quantos esta carta de pago e de finiquito vieren
como nos el concejo [illegible] e oficiales
e omnes buenos de la muy noble cabeçera de Murcia estando ayun-
tados en concejo en la sala de la audiencia de la [illegible] de la dicha cabeçera
segun que lo avemos de uso e de costumbre conviene a saber
el noble Sancho [illegible] justicia mayor de la
dicha cabeçera de Murcia e de las cabeçeras de [illegible] e [illegible]
[illegible] por la [illegible] Pedro Reglinea e el
doctor [illegible] e [illegible]
Pedro de [illegible] e Manuel de [illegible] e [illegible]
somos de los dichos e [illegible] omnes buenos [illegible]
de [illegible] del dicho concejo [illegible]
Martin Corbera mayordomo e [illegible] de [illegible]
e [illegible] Alonso [illegible] e Alonso [illegible] e [illegible]
[illegible] e Alonso de Avuno [illegible] de la dicha cabeçera de Murcia
todos como concejo por nos mismos e en nombre de la [illegible]
[illegible] de la dicha cabeçera [illegible]
[illegible] Martin Fernandez de la peralejo
[illegible] del dicho concejo de la dicha cabeçera
de Murcia del año pasado de mil e quinientos e tres años que so-
menzo por el dicho [illegible] de junio e fenesçio
el dicho [illegible] del año de mil e quinientos
e [illegible] todos aquellos [illegible] que [illegible] el cargo que vos
el dicho Martin Fernandez de la peralejo [illegible] e sobras
tes e vos fueron [illegible] de los propios e rentas
de la dicha cabeçera de Murcia e del concejo de la dicha [illegible] año [illegible]
[illegible] por [illegible] mayordomo [illegible]
el dicho concejo [illegible] la forma e manera siguiente

del año de [illegible] que fue mayordomo

AYUNTAMIENTO DE MURCIA